

Parque Agroalimentario

de Vélez-Málaga - Axarquía S.A.

DOÑA ARÁNZAZU GALÁN GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PARQUE AGROALIMENTARIO DE VÉLEZ MÁLAGA - AXARQUIA S.A.

CETIFICO: Que en las oficinas de la mercantil Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga Axarquía, S.A., sitas en la Calle Padre Tienda nº 7-2ª planta de Vélez-Málaga siendo las dieciocho horas del día 28 de Marzo de 2.008, con la asistencia de la totalidad de los socios, representando el cien por cien del capital social, aceptaron por unanimidad reunirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**. Socios asistentes:

- Don Francisco I. Delgado Bonilla, Presidente del Consejo de Administración, asistiendo en representación de la Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga S.A., que posee el 51 por 100 del Capital Social.
- Don Manuel Sánchez Jurado, Consejero representante de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía S.A. que posee el 49 por 100 del Capital Social. Debidamente representado por Dª Cristina García Sarasa, Directora Territorial de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Que la Junta General adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

1.- **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** preparadas de forma abreviada correspondientes al ejercicio 2.007, cerradas al día 31 de Diciembre de 2.007.

2.- **APROBAR EL RESULTADO** de la gestión, que arroja una pérdida de CIEN MIL EUROS SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EURO CON CATORCE CENTIMOS (100.691,14€).

3.- **APROBAR LA APLICACIÓN DEL RESULTADO**, a compensar con los beneficios de los ejercicios futuros.

Igualmente **CERTIFICO:**

1.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas de la página 1 hasta la página 14, ambas inclusive.

2.- Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201, y 203 del T.R. de la ley de Sociedades Anónimas.

3.- Que las cuentas han sido formuladas en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de Marzo de 2.008, habiendo sido firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración vigentes en dicha fecha.

4.- Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en Vélez-Málaga a 28 de Marzo de 2.008.

LA SECRETARIA
Dª Aránzazu Galán González

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
Vº Bº D. Francisco I. Delgado Bonilla

Parque Agroalimentario
de Vélez Málaga - Anarquía S.a

PARQUE AGROALIMENTARIO DE VÉLEZ MÁLAGA –ANARQUÍA, S.A

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.007

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Dirección postal:

Comunidad Autónoma:

Municipio: Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL

Personal asatario (media del ejercicio)

EJERCICIO (4)

NO EJERCICIO (5)

EJERCICIO (3) EJERCICIO (2)

PRESENTACION DE CUENTAS

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas

AÑO MES DÍA

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros

999024

Miles de euros

999025

(1) Según los índices (cuadro I) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobado por Real Decreto 1561/1987 de 18 de noviembre (BOE de 22-12-1987).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal no se permite cuenta los siguientes casos:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisumatoria de los al principio y al fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses de año y divídala por doce.
- c) Si hubo temporadas temporales de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo permitiendo la proporción que corresponda a la duración del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Personal fijo es el personal no temporario. El total de semanas que han trabajado en su empresa no debe ser inferior a 52 semanas. También puede hacer esta operación equivalente a: $\frac{\text{Total de personas contratadas} \times \text{Total de semanas trabajadas}}{52}$

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD



BALANCE ABREVIADO

BA1

NIF

DE VOLUNTARIA (SOCIOS)

UNIDAD

999414

999415

ESPACIO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LOS SOCIOS Y ACCIONISTAS

ACTIVO

EJERCICIO

EJERCICIO

(3)

| | | | |
|---|---------------|--|--|
| A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS | 110000 | | |
| B) INMOVILIZADO | 120000 | | |
| I) Gastos de establecimiento | 121000 | | |
| II) Inmovilizaciones inmateriales | 122000 | | |
| III) Inmovilizaciones materiales | 123000 | | |
| IV) Inmovilizaciones financieras | 124000 | | |
| V) Acciones propias | 125000 | | |
| VI) Titulaciones por operaciones de tráfico a largo plazo | 126000 | | |
| C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 130000 | | |
| D) ACTIVO CIRCULANTE | 140000 | | |
| I) Accionistas por desembolsos exigidos | 141000 | | |
| II) Existencias | 142000 | | |
| III) Deudores | 143000 | | |
| IV) Inversiones financieras temporales | 144000 | | |
| V) Acciones propias a corto plazo | 145000 | | |
| VI) Tesorería | 146000 | | |
| VII) Ajustes por periodificación | 147000 | | |
| TOTAL GENERAL (A + B + C + D) | 100000 | | |

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

- (1) Marque las casillas correspondientes según corresponda en unidades milésimas de euro. Todos los documentos que integran las unidades emisoras deben elaborarse en g/m² no inferior a 75.
- (2) Ejercicio al que van referidos los datos más actuales.
- (3) Firmado de la entidad.

NIF

denominación social

[Handwritten signatures and stamps]

Espacio destinado para las firmas de los Administradores

PASIVO

EJERCICIO

EJERCICIO

| | | |
|--|--------|--|
| A) FONDOS PROPIOS | 210000 | |
| I Capital suscrito | 211000 | |
| II Prima de emisión | 212000 | |
| III Reserva de revalorización | 213000 | |
| IV Reservas | 214000 | |
| 1 Diferencias por ajuste del capital a euros | 214060 | |
| 2 Resto de reservas | 214070 | |
| V Resultados de ejercicios anteriores | 215000 | |
| VI Peridas y Garantías (beneficio o pérdida) | 216000 | |
| VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio | 217000 | |
| VIII Acciones propias para reducción de capital | 218000 | |
| B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 220000 | |
| C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 230000 | |
| D) ACREEDORES A LARGO PLAZO | 240000 | |
| E) ACREEDORES A CORTO PLAZO | 250000 | |
| F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO | 260000 | |
| TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F) | 200000 | |

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

(1) Ejercicio al que van referidos los datos de esta cuenta
 (2) Ejercicio anterior

NIF

GENÉRICA IC (SOCIA)

UNIDAD 1

01/02 999513

01/01 999515

En 2001 autorizado por el 100% de los administradores

DEBE

EJERCICIO

12

EJERCICIO

13

| | | | |
|---|--------|--|--|
| A) GASTOS (A.1 a A.19) | 300000 | | |
| A.1. Cargando al extractado | 301009 | | |
| A.2. Gastos de posición | 303000 | | |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 303010 | | |
| b) Cargas sociales | 303020 | | |
| A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 304000 | | |
| A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos inmatribles | 305000 | | |
| A.5. Otros gastos de explotación | 306000 | | |
| A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5) | 301900 | | |
| A.6. Gastos financieros y gastos asimilados | 307000 | | |
| a) Por deudas con empresas del grupo | 307010 | | |
| b) Por deudas con empresas asociadas | 307020 | | |
| c) Por otras deudas | 307030 | | |
| d) Pérdidas de inversiones financieras | 307040 | | |
| A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras | 308000 | | |
| A.8. Diferencias negativas de cambio | 309000 | | |
| A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8) | 302900 | | |
| A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+A.II-B.I-B.II) | 303900 | | |
| A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 310000 | | |
| A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 311000 | | |
| A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias | 312000 | | |
| A.12. Gastos extraordinarios | 313000 | | |
| A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios | 314000 | | |
| A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13) | 304900 | | |
| A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV) | 305900 | | |
| A.14. Impuesto sobre Sociedades | 315000 | | |
| A.15. Otros impuestos | 316000 | | |
| A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15) | 306900 | | |

(1) Marque las casillas correspondientes según exprese las cifras en unidades y miles de euros. (2) Marque los ejercicios que integran las cuentas anuales. (3) Marque la unidad.

NIF

TENEDORÍA SOCIAL

Espectro de Inversión Social S.A. de los administradores

| | HABER | EJERCICIO | (1) | EJERCICIO | (2) |
|--|-------|-----------|-----|-----------|-----|
| B) INGRESOS (B.1 + B.8) | | 400000 | | | |
| B.1 Ingresos de explotación | | 401009 | | | |
| a) Ingreso neto de la cifra de negocios | | 401000 | | | |
| b) (99) Ingresos de explotación | | 401029 | | | |
| B.I PERDIDAS DE EXPLOTACION (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1) | | 401900 | | | |
| B.2 Ingresos financieros | | 402009 | | | |
| a) En empresas del grupo | | 402019 | | | |
| b) En empresas asociadas | | 402029 | | | |
| c) Otros | | 402039 | | | |
| d) Beneficios en inversiones financieras | | 402040 | | | |
| B.3 Diferencias positivas de cambio | | 408000 | | | |
| B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6+A.7+A.8-B.2-B.3) | | 402900 | | | |
| B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A.II) | | 403900 | | | |
| B.4 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial material y cartera de control | | 409000 | | | |
| B.5 Beneficios por operaciones con acciones y participaciones propias | | 410000 | | | |
| B.6 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio | | 411000 | | | |
| B.7 Ingresos extraordinarios | | 412000 | | | |
| B.8 Ingresos y beneficios de otros ejercicios | | 413000 | | | |
| B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9-A.10+A.11-A.12-A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8) | | 404900 | | | |
| B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV) | | 405900 | | | |
| B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15) | | 406900 | | | |

(1) Ejercicio que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

Parque Agroalimentario
de Vélez Málaga - Axarquía s.a.

PARQUE AGROALIMENTARIO DE VELEZ MALAGA-AXARQUIA, S.A.

| ACTIVO | 2007 | 2.006 | PASIVO | 2.007 | 2.006 |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSO NO EXIGIDO | 1.404.000,00 | 1.404.000,00 | A. FONDOS PROPIOS | 4.672.491,57 | 4.773.182,71 |
| I. accionistas por aportaciones no dinerarias | 1.404.000,00 | 1.404.000,00 | I. capital suscrito | 4.808.000,00 | 4.808.000,00 |
| B. INMOVILIZADO | 19.058,53 | 377.992,81 | II. resultado ejercicios anteriores | 37.450,39 | 37.450,39 |
| I. gastos de establecimientos | 10.435,21 | 366.964,03 | III. pérdidas y ganancias | -98.058,04 | 2.633,10 |
| II. inmovilizaciones inmateriales | 0,00 | 0,00 | B. ACREEDORES A CORTO PLAZO | 260.439,37 | 471.205,97 |
| III. inmovilizado material | 7.423,32 | 9.828,78 | I. Deudas con Entidades de Crédito | 239.193,34 | 400.000,00 |
| IV. inmovilizaciones financieras | 1.200,00 | 1.200,00 | II. acreedores comerciales | 42.016,14 | 68.098,91 |
| C. ACTIVO CIRCULANTE | 3.509.872,41 | 3.462.395,87 | III. otras deudas | 4.986,25 | 3.107,06 |
| I. accionistas por desembolso exigidos | 0,00 | 0,00 | | | |
| II. existencias | 3.482.353,60 | 3.067.227,66 | | | |
| III. deudores | 18.014,81 | 8.219,34 | | | |
| IV. tesorería | 9.504,60 | 386.948,87 | | | |
| Total activo | 4.932.930,94 | 5.244.388,68 | Total pasivo | 4.932.930,94 | 5.244.388,68 |

Parque Agroalimentario
de Vélez Málaga - Axarquía s.a.

PARQUE AGROALIMENTARIO DE VELEZ MALAGA - AXARQUIA S.A.

| DEBE | 2.007 | 2.006 | HABER | 2.007 | 2.006 |
|---|------------------|------------------|---|-------------------|------------------|
| A. GASTOS | | | | | |
| A.2. aprovisionamientos | 133.812,64 | 59.890,49 | B. INGRESOS | 33.121,50 | 62.523,59 |
| A.3. gasto de personal | -61.532,35 | 0,00 | | | |
| A.4. dotaciones para amortiz. del inmovilizado | 105.650,13 | 32.647,38 | B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION | 122.312,75 | 22.247,34 |
| A.6. otros gastos de explotación | 12.840,69 | 12.840,69 | B.2. ingresos financieros | 7.980,57 | 3.153,70 |
| | 65.354,28 | 5.998,96 | | | |
| AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 11.469,98 | 3.153,70 | BII. RESULTADOS FINANC. NEGATIVOS | 3.509,01 | 2.205,91 |
| AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 0,00 | 0,00 | B.III. PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 125.821,76 | 53.692,94 |
| A.13. gastos extraordinarios | 0,00 | 0,00 | B.12. ingresos extraordinarios | 25.180,53 | 57.773,47 |
| AIV. RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS | 25.130,62 | 56.326,04 | B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTO | 100.691,14 | 0,00 |
| AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 0,00 | 2.633,10 | B.VII. RESULTADO DEL EJERCICIO | 100.691,14 | 0,00 |
| AVI. RESULTADO DEL EJERCICIO | 0,00 | 2633,10 | | | |

Parque Agroalimentario
de Vélez-Málaga - Axarquía S.a

PARQUE AGROALIMENTARIO DE VÉLEZ MÁLAGA – AXARQUÍA, S.A

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2.007

PARQUE AGROALIMENTARIO DE VELEZ MALAGA-AXARQUIA, S.A.

MEMORIA 2007

▪ **ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Empresa Parque Tecnológico de Vélez-Málaga, S.A., se constituyó el 26 de Abril del 2.002.

Segun Consejo de Administración de fecha 28 de noviembre de 2.007, se acuerda por unanimidad el cambio de nombre de Parque Tecnológico de Vélez-Málaga a Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga – Axarquía, asimismo se acuerda el cambio de domicilio social a Calle Padre Tienda, 7 2ª Planta en Vélez-Málaga (Málaga).

Su objeto social consiste en:

Llevar a cabo las tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario en el municipio de Vélez-Málaga, mediante la captación, para su asentamiento de empresas fundamentalmente de dicho sector.

Así mismo será objeto de la sociedad, la iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión y adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque Tecnológico.

Para la realización de las tareas anteriores podrá efectuar, entre otras las siguientes actuaciones:

- a) Realizar estudios urbanísticos, incluyendo en ellos la redacción o contratación de planes generales de ordenación, planes parciales, proyectos de urbanización, estudios de detalle, programas de actuación urbanística y cuantos instrumentos de planeamiento se precisen para el desarrollo urbanístico de los terrenos de los que sea titular.
- b) Realizar las acciones necesarias para construir las edificaciones de promoción pública que promueva directamente.
- c) La promoción de todo tipo de actividades empresariales dentro del Parque Agroalimentario.

Parque Agroalimentario
de Vélez Málaga - Axarquia S.A.

- d) La prestación de servicios – funciones de asesorar tanto y estas actividades relacionadas con el objeto social
- e) Actividades de cultivo, explotación y comercialización de productos agrícolas

En general todas aquellas actuaciones en los ámbitos urbanísticos y mercantiles propios de las tareas de creación, diseño, construcción, urbanización, promoción, gestión y dinamización que se requieran para la implantación de un Parque Agroalimentario en el Municipio de Vélez-Málaga

▪ **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel y principios contables:

Las cuentas anuales se han presentado a partir de los registros contables de la Empresa Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad

b) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén recogidos en más de una partida del balance

c) Comparación de la información:

Se adjuntan Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, comparando la información de este ejercicio 2007 con el año 2006 y siguiendo en ambos casos la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990

▪ **DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

a. Base del Reparto

Pérdidas del ejercicio: 100.691,14 €

Parque Agroalimentario
de Vélez Málaga - Axarquía, S.A.

• Distribución:

A compensar con beneficios
de ejercicios futuros

160.691,14 €

▪ **NORMAS DE VALORACIÓN**

a) Gastos de Establecimiento:

Corresponde a los gastos de constitución y ampliación de capital, gastos generados por su naturaleza jurídico-formal

Los gastos recogidos en este apartado, entre otros son los siguientes:

- Notario;
- Registro Mercantil;
- Impuesto de transmisiones patrimoniales y Actos jurídicos documentados

Se amortizan linealmente en cinco años.

Se ha procedido a regularizar el saldo existente en la cuenta gastos de primer establecimiento a la cuenta 330 de construcciones, ya que entendemos que forman parte de un mayor valor de la promoción-construcción del Parque Agroalimentario

b) Inmovilizado Material:

Corresponde a mobiliario y al equipamiento necesario para la oficina provisional del Parque, valorados a su precio de adquisición. Su amortización se realiza aplicando los coeficientes máximos legalmente establecidos.

c) Existencias:

La cuantía de existencias corresponde a la partida de Terrenos y están valoradas a su coste de adquisición.

Se ha procedido a dotar a la cuenta 330 Construcciones el saldo de la de Gastos de primer establecimiento, ya que entendemos que son recursos empleados para la construcción-promoción del mismo

d) Tesorería:

El Saldo de la cuenta bancaria con la entidad financiera de Unicaja a fecha de 31 de Diciembre del 2007 es de ocho mil trescientos ochenta y cinco euros con sesenta y un centimos (8.385,61 €).

Parque Agroalimentario
de Vélez-Málaga - Axarquia S.A.

| | | |
|---------------------------|--|------------|
| Amortización Acumulada | | 0 |
| | Valor no utilizado material neto | 7.423,32 € |

• CAPITAL SOCIAL

El Capital Social al 31 de Diciembre del 2007 es de cuatro millones ochocientos ocho mil euros (4.808.000,00 €), como consecuencia del aumento de capital acordado en la Junta General de Accionista celebrada el 27 de diciembre del 2003 en el que se decide aumentar el capital social de la empresa Parque Agroalimentario en un importe de 4.207.000 mediante la emisión de seiscientas acciones de valor nominal de seis mil diez euros (6.010,00 €) cada una de ellas, numeradas correlativamente desde la 101 a la 800, inclusive .

Dicho capital queda suscrito por los socios fundadores en la siguiente forma y proporción:

A) La denominada "Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructuras y Promoción de Vélez-Málaga, S.A." suscribe trescientas cincuenta y siete acciones, las numeradas de la 101 a 357 inclusive, por su valor nominal de 2.145.570 euros con un desembolso parcial de 741.570 euros en metálico y el resto por importe de 1.404.000 euros se desembolsará en el plazo máximo de cinco años, desde el acuerdo de la ampliación de capital. El desembolso de 1.404.000 euros se efectuará mediante aportación no dineraria y concretamente de la finca que D. Miguel Jellez Lapeira cedera al Ayuntamiento de Vélez-Málaga en virtud del Convenio Urbanístico para la construcción de Aeropuerto y Campo de Golf en Trapiche actualmente en tramitación. Dicha finca tiene una superficie de 78.000 m² valorada en 1.404.000 euros y será aportada por el Ayuntamiento a la Empresa Municipal de Servicios, Vivienda, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A. quien a su vez la aportará a Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga S.A.

B) Y la compañía mercantil "Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A." suscribe el cuarenta y nueve por ciento de las acciones, es decir trescientas cuarenta y tres acciones, numeradas de la 358 a la 700, ambas inclusive, por un valor nominal global de 2.061.430 €.

Los socios fundadores desembolsaron durante el ejercicio 2003 las aportaciones en metálico correspondientes a esta ampliación de capital, quedando pendiente de desembolsar la parte de la aportación no dineraria que le corresponde a la Empresa

g) Ingresos y Gastos:

La sociedad registra los ingresos y gastos en función de su periodo de devengo con independencia de los flujos monetarios de cobro y pagos.

▪ **ACTIVO INMOVILIZADO**

El activo inmovilizado ha experimentado durante el ejercicio 2.007 los siguientes movimientos:

ii) Gastos de establecimientos

| | |
|-----------------------|--------------|
| Saldo Inicial | 366.964,03 |
| Salidas | (346.093,89) |
| Amortizaciones | (10.435,23) |
| Saldo Final | 8.834,70 € |

b) Inmovilizado Material

| | Saldo inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|-----------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Mobiliario | 11.531,48 | - | - | 11.531,48 |
| Equipos informáticos | 4.385,14 | - | - | 4.385,14 |
| Otros Inmovilizados | 1.040,23 | - | - | 1.040,23 |
| TOTAL | 16.956,85 | - | - | 16.956,85 € |

**Parque Agroalimentario
de Vélez-Málaga - Axarquía S.A.**

Municipalidad de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Protección de Vélez-Málaga S.A.
por un importe que asciende a 1.204.000 euros.

▪ **DEUDAS**

Corresponde al préstamo concedido por la entidad financiera, por importe de 1.500.000 euros, de los que a 31/12/2007 se habían dispuesto 400.000 euros, y cancelado 160.806,66 Euros, quedando un saldo pendiente de cancelar de 239.193,34 Euros. El tipo de interés pactado es variable, siendo el tipo de referencia el euribor a un año más un diferencial de 0,20 puntos, revisable anualmente. El vencimiento final fue el seis de diciembre del año dos mil siete, pero se ha prorrogado tres meses más.

▪ **INGRESOS**

En la cuenta Perdidas y Ganancias, el epígrafe de "Ingresos Extraordinarios" corresponde a los ingresos obtenidos durante el año 2007 por la explotación agraria que se ha realizado en la finca. Los terrenos cuando se procedió a su compra estaban plantados de árboles frutales.

▪ **GASTOS**

El epígrafe de la cuenta de Perdidas y Ganancias "cargas sociales" corresponde a Seguridad Social a cargo de la Empresa.

No ha habido retribución de ninguna clase a los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración.

Vélez-Málaga a 25 de Marzo del 2.008

TODOS LOS ADMINISTRADORES



